



Elizabeth García Mata &lt;egarciam@cdmx.gob.mx&gt;

## ATENCION AL OFICIO SAF/DGACyRC/0082/2021 CUENTA PUBLICA 2020

4 mensajes

Elizabeth García Mata <egarciam@cdmx.gob.mx>  
 Para: cp2020.contable@hotmail.com

26 de marzo de 2021, 19:24

Por este conducto hago llegar oficio INJUVE/DAYF/0147/2021, en atención a su oficio **SAF/SE/DGACyRC/0082/2021** donde solicita se remita la información Información Contable y la Información Patrimonial dando cumplimiento a los plazos establecidos, con base a lo anterior hago envío de la siguiente información:

- **II. INFORMACIÓN CONTABLE**
- **III. INFORMACIÓN PATRIMONIAL**
- **DICTAMEN DE AUDITOR EXTERNO DEL EJERCICIO 2020**

*“Se hace la entrega por este medio, de conformidad con lo establecido por el artículo “SEGUNDO. - Las comunicaciones por correo electrónico institucional entre las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Alcaldías de la Administración Pública de la Ciudad de México serán consideradas comunicaciones oficiales y tendrán validez jurídica plena.” Del ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MEDIOS OFICIALES PARA CONTINUAR CON LAS FUNCIONES ESENCIALES Y SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS EN LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR DEL CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.” Publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 6 de abril de 2020.”*

 [DICTAMEN AUDITOR EXTERNO 2020.PDF](#)

--



**Elizabeth García Mata**  
 Directora de Administración y Finanzas  
 Instituto de la Juventud



✉ [direcadmonyfinanzasinjuve@gmail.com](mailto:direcadmonyfinanzasinjuve@gmail.com)  
 ☎ 53 42 74 34

**CIUDAD INNOVADORA  
 Y DE DERECHOS**

4 adjuntos

 [INFORMACION CONTABLE CTA PUB 2020.pdf](#)  
 11191K

[BIENES MUEBLES 2020.PDF](#)

 9595K BIENES INMUEBLES 2020.PDF  
224K OFICIO DAYF\_147\_2020 cta publica 2020.PDF  
249K

**Cuenta Pública 2020.** <cp2020.contable@hotmail.com>  
Para: Elizabeth García Mata <egarciam@cdmx.gob.mx>

26 de marzo de 2021, 20:00

## ACUSE

Se acusa la recepción de la documentación correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio 2020, recibida mediante correo electrónico.

Es importante precisar que, una vez revisada la información recibida, de ser el caso, se le hará saber a la brevedad, si la misma se encuentra completa y en los términos establecidos en la Guía de la Cuenta Pública 2020.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
SUBDIRECCIÓN DE IMPLEMENTACIÓN Y CONTROL  
DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE

Favor de Acusar el presente correo.

**El presente correo se fundamenta en el ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MEDIOS OFICIALES PARA CONTINUAR CON LAS FUNCIONES ESENCIALES Y SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS EN LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR DEL CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, numerales primero y segundo, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 06 de abril del 2020.**

---

**De:** Elizabeth García Mata <egarciam@cdmx.gob.mx>

**Enviado:** viernes, 26 de marzo de 2021 18:24

**Para:** cp2020.contable@hotmail.com <cp2020.contable@hotmail.com>

**Asunto:** ATENCION AL OFICIO SAF/DGACyRC/0082/2021 CUENTA PUBLICA 2020

[El texto citado está oculto]

“La información contenida en este correo, así como la contenida en los documentos anexos, puede contener datos personales, por lo que su difusión es responsabilidad de quien los transmite y quien los recibe, en términos de lo dispuesto por los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII; 169, 186 y demás aplicables de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Los Datos Personales se encuentran protegidos por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, por lo que su difusión se encuentra tutelada en sus artículos 3 fracciones IX, XXVIII, XXIX, XXXIV, XXXVI, 9, 16, 25, 26, 37, 41, 46, 49, 50, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y demás relativos y aplicables; debiendo sujetarse en su caso, a las disposiciones relativas a la creación, modificación o supresión de datos personales previstos. Asimismo,

deberá estar a lo señalado en los numerales 1, 3, 12, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 29, 35 y demás aplicables de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en el Distrito Federal.

En el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones de la Ciudad de México, deberá observarse puntualmente lo dispuesto por la Ley de Gobierno Electrónico de la Ciudad de México, Ley de Operación e Innovación Digital para la Ciudad de México, Criterios para la Dictaminación de Adquisiciones y Uso de Recursos Públicos Relativos a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Ciudad de México y demás relativas y aplicables."

---

**Cuenta Pública 2020.** <cp2020.contable@hotmail.com>  
Para: Elizabeth García Mata <egarciam@cdmx.gob.mx>

28 de marzo de 2021, 17:00

Favor de enviar los archivos en excel y word de la Información de la Cuenta Pública 2020 remitida.

Gracias

Saludos Cordiales.

---

**De:** Elizabeth García Mata <egarciam@cdmx.gob.mx>

**Enviado:** viernes, 26 de marzo de 2021 18:24

**Para:** cp2020.contable@hotmail.com <cp2020.contable@hotmail.com>

**Asunto:** ATENCION AL OFICIO SAF/DGACyRC/0082/2021 CUENTA PUBLICA 2020

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

---

**Elizabeth García Mata** <egarciam@cdmx.gob.mx>  
Para: "Cuenta Pública 2020." <cp2020.contable@hotmail.com>

28 de marzo de 2021, 19:32

SE ENVIAN FORMATOS DE CUENTA PÚBLICA 2020, EN WORD Y EN EXCEL.

SALUDOS CORDIALES

[El texto citado está oculto]

--



**Elizabeth García Mata**

Directora de Administración y Finanzas  
Instituto de la Juventud

✉ [direcadmonyfinanzasinjuve@gmail.com](mailto:direcadmonyfinanzasinjuve@gmail.com)  
☎ 53 42 74 34

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

---

#### 5 adjuntos

**INFORMES SOBRE PASIVOS CONTIGNENTES.docx**  
58K

**12. Notas a los Edos Financieros Diciembre 2020 cta publica borrador final.docx**  
174K

**CTA PUBL INJUVE 2.xlsx**  
1533K



**Relación de Bienes Muebles 2020.xlsx**

1215K



**Relación de Bienes Inmuebles 2020.xlsx**

127K